

Madrid, 23 de noviembre de 2016

Asistentes:	Presidente	Sr. Marti Scharfhausen
	Vicepresidenta	Sra. Velasco García
	Consejera	Sra. Narbona Ruiz
	Consejero	Sr. Dies Llovera
	Secretaria	Sra. Rodríguez López

Convocatoria: 18 de noviembre de 2016

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN Trillo: Revisión de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento relativa a los nuevos sistemas de extinción en las salas de generadores diésel de emergencia (PME 4-16/03)
2. Fábrica de Elementos Combustibles de Juzbado: Modificación de diseño para el licenciamiento del paquete Scale 6.1 como método validado para realizar estudios de criticidad, y revisión del Estudio de Seguridad asociado
3. Fábrica de Elementos Combustibles de Juzbado: Modificación de diseño relativa a la actualización del análisis del almacenamiento de contenedores y plataformas cargadas, y revisión del Estudio de Seguridad asociado
4. CN Vandellós II: Modificación de diseño para la migración del sistema de control del reactor a Ovation, la modificación del control de las turbobombas de agua de alimentación principal y revisión del Estudio de Seguridad asociado
5. CN Vandellós II: Modificación de diseño correspondiente al venteo filtrado de la contención y revisión del estudio de seguridad asociado.

6. CN Vandellós II: Revisión del Plan de Emergencia Interior debido al sistema de venteo filtrado de la contención (PC-39)
7. CN Vandellós II: Puesta en servicio del Centro Alternativo para la Gestión de Emergencias (CAGE)
8. CN Vandellós II: Revisión del Plan de Emergencia Interior (PC-35), derivado de la puesta en servicio del CAGE
9. CN Vandellós II: Revisión del Plan de Protección Física, derivado de la puesta en servicio del CAGE y otras modificaciones (PC-005)
10. CN Ascó: Puesta en servicio del Centro Alternativo para la Gestión de Emergencias (CAGE)
11. CN Ascó: Revisión del Plan de Emergencia Interior, derivado de la puesta en servicio del CAGE (PC-17)
12. CN Ascó: Revisión del Plan de Protección Física, derivado de la puesta en servicio del CAGE y otras modificaciones (PC-004)
13. CN Almaraz: Modificación de diseño relativa a la nueva línea de toma de muestras para situaciones más allá de la base de diseño
14. Propuesta de composición del tribunal de licencias de operador y supervisor de instalaciones radiactivas en Cataluña
15. toma de decisiones en materia de personal
16. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 16.1 Propuesta de prórroga del servicio para el seguimiento de la salud y reconocimientos médicos de carácter general y específico a realizar al personal del CSN
 - 16.2 Propuesta de prórroga del contrato para la prestación del servicio de seguimiento de noticias, prensa, radio y televisión
17. Instrucciones y Guías de Seguridad del CSN
 - 17.1 Guía de Seguridad del CSN GS-1.10 (actualización de la revisión 1) sobre "Revisiones periódicas de la seguridad de las centrales nucleares". Borrador 1 (NOR/15-004)
Trámite simplificado
18. Informe sobre instalaciones radiactivas
19. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

20. Incidencias en centrales nucleares
21. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
22. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
23. Informaciones específicas
 - 23.1 Expediente informativo sobre el proyecto de I+D para un estudio colaborativo de cuatro Universidades denominado "Búsqueda de marcadores genéticos de sensibilidad a las bajas dosis de radiación en células linfoides humanas"
 - 23.2 Aprobación del presupuesto para el año 2017 del Acuerdo específico con el Laboratorio de la Universidad de Castilla-La Mancha, para la realización del Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental Independiente (PVRAIN) en el entorno de las centrales nucleares José Cabrera y Trillo
 - 23.3 Presupuestos para el año 2017 de los Acuerdos específicos con los Laboratorios de 19 universidades y del Ciemat, para la realización de los Programas de Vigilancia Radiológica Ambiental de las Redes Densa y Espaciada del CSN
 - 23.4 Presupuestos para el año 2017 de los Acuerdos específicos con los Laboratorios de 4 universidades, para la realización de los Programas de Vigilancia Radiológica Ambiental Independiente de las centrales nucleares Santa María de Garoña y Almaraz, así como de las instalaciones Juzbado, Quercus, FUA y el Cabril
24. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretaria general
25. Comisiones del Consejo y Comités
26. Cumplimiento de encargos del Consejo
27. Informe sobre delegaciones del Consejo
28. Informe de los directores técnicos
29. Ruegos y preguntas

A esta reunión de Pleno no asiste el consejero Sr. Castelló, por encontrarse en una reunión bilateral con el Organismo Regulador de Bolivia.

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

El Pleno **ACUERDA** aplazar a una próxima reunión la aprobación del acta núm. 1394 correspondiente a la reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2016.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN TRILLO: REVISIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO RELATIVA A LOS NUEVOS SISTEMAS DE EXTINCIÓN EN LAS SALAS DE GENERADORES DIÉSEL DE EMERGENCIA (PME 4-16/03)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNTRI/TRI/1610/230) a la solicitud del titular de revisión de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF), relativa a los nuevos sistemas de extinción en las salas de generadores diésel de emergencia.

El objeto de la solicitud es adecuar las ETF a la modificación de diseño 4-MDR-03142, en la que se instalan nuevos sistemas de extinción de incendios para proteger las bandejas verticales de cables en las zonas de fuego X-01/02/03/04-06 en las salas de los generadores diésel de emergencia, en cumplimiento de la Instrucción del Consejo IS-30, revisión 1, *sobre los requisitos del sistema de protección contra incendios en centrales nucleares*.

El Pleno ha analizado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

2. FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO: MODIFICACIÓN DE DISEÑO PARA EL LICENCIAMIENTO DEL PAQUETE SCALE 6.1 COMO MÉTODO VALIDADO PARA REALIZAR ESTUDIOS DE CRITICIDAD, Y REVISIÓN DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD ASOCIADO

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/FCJUZ/JUZ/1610/104), a la solicitud de Enusa Industrias Avanzadas, SA de modificación de diseño para el licenciamiento del paquete SCALE 6.1 como método validado para realizar estudios de criticidad y la revisión del Estudio de Seguridad asociado, de la Fábrica de Elementos Combustibles de Juzbado.

El objeto de la solicitud es la autorización de la nueva versión del sistema de códigos 6.1 de SCALE como método de cálculo en los análisis de seguridad para garantizar la subcriticidad de cada uno de los procesos en los que está involucrado el material fisionable.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

3. FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO: MODIFICACIÓN DE DISEÑO RELATIVA A LA ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DEL ALMACENAMIENTO DE CONTENEDORES Y PLATAFORMAS CARGADAS, Y REVISIÓN DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD ASOCIADO

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/FCJUZ/JUZ/1610/105), a la solicitud de Enusa Industrias Avanzadas, SA de modificación de diseño relativa a la actualización del análisis del almacenamiento de contenedores y plataformas cargadas y revisión del Estudio de Seguridad asociado, de la Fábrica de Elementos Combustibles de Juzbado.

El objeto de la solicitud es actualizar los correspondientes capítulos del “Estudio de Criticidad” y del “Estudio de Seguridad” de la fábrica, para recoger de manera explícita las limitaciones aplicables derivadas de los análisis de criticidad de los contenedores de transporte, correspondientes al área de almacén de contenedores de polvo y al área de embalaje, almacenamiento en contenedores y expedición de elementos combustibles (PWR y BWR).

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

4. CN VANDELLÓS II: MODIFICACIÓN DE DISEÑO PARA LA MIGRACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DEL REACTOR A OVATION, LA MODIFICACIÓN DEL CONTROL DE LAS TURBOBOMBAS DE AGUA DE ALIMENTACIÓN PRINCIPAL Y REVISIÓN DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD ASOCIADO

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNVA2/VA2/1611/328) a la solicitud de autorización de modificación de diseño para la migración del sistema de control del reactor a Ovation y el cambio de control de las turbobombas de agua de alimentación principal.

El objeto de la modificación de diseño es sustituir el actual sistema de control analógico del reactor, implementado mediante la plataforma W7300, por un nuevo sistema de control digital del reactor sobre la plataforma Ovation y la sustitución del sistema de control electromecánico de velocidad de las turbobombas de agua de alimentación principal por otro electrónico.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

5. CN VANDELLÓS II: MODIFICACIÓN DE DISEÑO CORRESPONDIENTE AL VENTEO FILTRADO DE LA CONTENCIÓN Y REVISIÓN DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD ASOCIADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable, con condiciones, de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNVA2/VA2/1611/327) a la solicitud de CN Vandellós II de modificación de diseño correspondiente a la implantación del sistema de venteo filtrado de contención y aprobación de las secciones correspondientes del Estudio de Seguridad.

Con la modificación de diseño se da cumplimiento al apartado 4.2.2 de la Instrucción Técnica Complementaria de referencia CSN/ITC/SG/VA2/12/01 y al apartado 2.5.b de la de referencia CSN/ITC/SG/VA2/13/04, emitidas como consecuencia del accidente de Fukushima, que requerían implantar un sistema de venteo filtrado de contención.

El sistema de venteo filtrado de la contención sirve para mitigar un accidente severo con presurización de la contención, mediante la rápida despresurización y con la retención de aerosoles liberados durante el accidente.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

6. CN VANDELLÓS II: REVISIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR DEBIDO AL SISTEMA DE VENTEO FILTRADO DE LA CONTENCIÓN (PC-39)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNVA2/VA2/1611/325) a la solicitud de CN Vandellós II de revisión del Plan de Emergencia Interior debido a la implantación del sistema de venteo filtrado de la contención (PC-39).

El objeto de la propuesta es incluir en el Plan de Emergencia Interior las comunicaciones a realizar para asegurar la coordinación con las autoridades responsables de la dirección de emergencia exterior, cuando se prevea la activación del sistema de venteo filtrado de la contención.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

7. CN VANDELLÓS II: PUESTA EN SERVICIO DEL CENTRO ALTERNATIVO PARA LA GESTIÓN DE EMERGENCIAS (CAGE)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de apreciación favorable, con condiciones, de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNVA2/VA2/1611/326) a la solicitud de CN Vandellós II de puesta en servicio del Centro Alternativo de Gestión de Emergencias (CAGE).

Las Instrucciones Técnicas Complementarias (ITC) denominadas ITC 3, 4 y adaptada post Fukushima emitidas por el CSN a todas las centrales tras el accidente de Fukushima, requieren la construcción de un Centro Alternativo de Gestión de Emergencias (CAGE).

El CAGE es un centro de dirección y gestión de la emergencia alternativo a los centros normales como el Centro de Apoyo Técnico, Centro de Apoyo a la Operación, Servicios Médicos, etc., en caso de indisponibilidad de éstos por una emergencia con daño extenso o cualquier otra emergencia que por su evolución o consecuencias obligue a la evacuación de alguno de esos centros.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

8. CN VANDELLÓS II: REVISIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR (PC-35), DERIVADO DE LA PUESTA EN SERVICIO DEL CAGE

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable, con una condición, de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNVA2/VA2/1611/324) a la solicitud de CN Vandellós II de revisión del Plan de Emergencia Interior (PC-35).

El objeto de la propuesta es incluir en el Plan de Emergencia Interior los cambios necesarios para reflejar la puesta en servicio del Centro Alternativos de Gestión de Emergencias, como alternativa a los existentes centros de gestión en caso de accidente severo.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

9. CN VANDELLÓS II: REVISIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN FÍSICA, DERIVADO DE LA PUESTA EN SERVICIO DEL CAGE Y OTRAS MODIFICACIONES (PC-005)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable, de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNVA2/VA2/1611/323) a la solicitud de CN Vandellós II de revisión del Plan de Protección Física derivado de la puesta en servicio del CAGE y otras modificaciones (PC-005).

El objeto de la propuesta es incluir en el Plan de Protección Física el Centro Alternativo de Gestión de Emergencia y otras modificaciones menores, tales como eliminar uno de los parkings de recarga, o actualizar los procedimientos de seguridad física.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

10. CN ASCÓ: PUESTA EN SERVICIO DEL CENTRO ALTERNATIVO PARA LA GESTIÓN DE EMERGENCIAS (CAGE)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de apreciación favorable, con condiciones, de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNASC/AS0/1611/260) a la solicitud de CN Ascó de puesta en servicio del Centro Alternativo de Gestión de Emergencias (CAGE).

Las Instrucciones Técnicas Complementarias (ITC) denominadas ITC 3, 4 y adaptada post Fukushima emitidas por el CSN a todas las centrales tras el

accidente de Fukushima, requieren la construcción de un Centro Alternativo de Gestión de Emergencias (CAGE).

El CAGE es un centro de dirección y gestión de la emergencia alternativo a los centros normales como el Centro de Apoyo Técnico, Centro de Apoyo a la Operación, Servicios Médicos, etc., en caso de indisponibilidad de éstos por una emergencia con daño extenso o cualquier otra emergencia que por su evolución o consecuencias obligue a la evacuación de alguno de esos centros.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

11. CN Ascó: REVISIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR, DERIVADO DE LA PUESTA EN SERVICIO DEL CAGE (PC-17)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable, con una condición, de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNASC/ASO/1611/259) a la solicitud de CN Ascó de revisión del Plan de Emergencia Interior (PC-17).

El objeto de la propuesta es incluir en el Plan de Emergencia Interior los cambios necesarios para reflejar la puesta en servicio del CAGE, como alternativa a los existentes centros de gestión en caso de accidente severo.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

12. CN Ascó: REVISIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN FÍSICA, DERIVADO DE LA PUESTA EN SERVICIO DEL CAGE Y OTRAS MODIFICACIONES (PC-004)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable, de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNASC/ ASO/1611/258) a la solicitud de CN Ascó de revisión del Plan de Protección Física derivado de la puesta en servicio del CAGE y otras modificaciones (PC-004).

El objeto de la propuesta es incluir en el Plan de Protección Física, el Centro Alternativo de Gestión de Emergencia (CAGE), el almacén seguro de equipos portátiles y las plataformas de evacuación aérea en el área especialmente vigilada y los almacenes de área segura en el área protegida de CN Ascó I y II.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

13. CN ALMARAZ: MODIFICACIÓN DE DISEÑO RELATIVA A LA NUEVA LÍNEA DE TOMA DE MUESTRAS PARA SITUACIONES MÁS ALLÁ DE LA BASE DE DISEÑO

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable, de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNALM/AL0/1611/245) a la solicitud de CN Almaraz de modificación de diseño relativa a la nueva línea de toma de muestras para situaciones más allá de la base de diseño.

El objeto de la modificación de diseño es la instalación de una nueva línea de toma de muestras de la atmósfera del recinto de contención en escenarios post-accidente más allá de las bases de diseño, en cumplimiento con los requisitos de las Instrucciones Técnicas complementarias, ITC-3 e ITC-adaptada post-Fukushima.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

14. PROPUESTA DE COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE LICENCIAS DE OPERADOR Y SUPERVISOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS EN CATALUÑA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica de aprobación de la composición del tribunal de licencias de operador y supervisor de instalaciones radiactivas en Cataluña.

El objeto de la propuesta es establecer la composición del tribunal de licencias debido a la jubilación de dos miembros, que queda configurado como sigue:

Presidente: D. Enric Batalla Colomer (Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives de la Generalidad de Cataluña, -SCAR-)

Secretaria: D^a Carme Rovira Badal (SCAR)

Vocales:

D^a Ana Blanes Tabernero (CSN)

D^a Carmen Conte Pastor (SCAR)

D. Xavier Ortega Aramburu (experto externo)

El Pleno ha estudiado la propuesta de Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

15. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día

16. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS

16.1 Propuesta de prórroga del servicio para el seguimiento de la salud y reconocimientos médicos de carácter general y específico a realizar al personal del CSN

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Subdirección de Personal y Administración relativa a la aprobación del inicio de trámites para la segunda prórroga del servicio para seguimiento de la salud y los reconocimientos médicos de carácter general y específico a realizar al personal del CSN.

El servicio suscrito con la Sociedad de Prevención de FREMAP, SL tendrá vigencia de 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017 y en las mismas condiciones que las establecidas en el contrato y en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que en su día se firmaron. El importe económico asciende a 42.640 €, impuestos incluidos.

El Pleno ha estudiado la propuesta de Subdirección de Personal y Administración y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

16.2 Propuesta de prórroga del contrato para la prestación del servicio de seguimiento de noticias, prensa, radio y televisión

La Secretaria General presenta a la consideración del Pleno la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia de prórroga por un año del contrato suscrito el 3 de diciembre de 2014, con la empresa Kantar Media, SA para la prestación del servicio de seguimiento de noticias de prensa, radio y televisión.

La vigencia de la prórroga del servicio será de un año, a contar desde el 4 de diciembre de 2016, hasta el 3 de diciembre de 2017 y su importe ascenderá a 45.500,24 € impuestos incluidos.

El Pleno ha estudiado la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

17. INSTRUCCIONES Y GUÍAS DE SEGURIDAD DEL CSN

17.1 Guía de Seguridad del CSN GS-1.10 (actualización de la revisión 1) sobre "Revisiones periódicas de la seguridad de las centrales nucleares". Borrador 1 (NOR/15-004)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta elevada por la Subdirección de Asesoría Jurídica de la actualización de la revisión 1 de la Guía de Seguridad del CSN GS-1.10 sobre *Revisiones periódicas de la seguridad de las centrales nucleares* (Borrador 1), elaborada por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, tras haber sido considerados los comentarios internos.

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, aplazar este asunto a una próxima reunión.

Trámite simplificado

18. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica, siguiente:

- Hospital Universitario Ramón y Cajal

Autorización de modificación

El Pleno considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y de la evaluación realizada, siguiente:

- CSN/IEV/MO-11/IRA-0395/2016

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente la citada autorización en los términos propuestos.

19. ASUNTOS VARIOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

20. INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

21. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

22. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

23. INFORMACIONES ESPECÍFICAS

- 23.1 Expediente informativo sobre el proyecto de I+D para un estudio colaborativo de cuatro Universidades denominado "Búsqueda de marcadores genéticos de sensibilidad a las bajas dosis de radiación en células linfoides humanas"

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General y manifiesta su acuerdo a que el proyecto pase a las siguientes fases de tramitación.

- 23.2 Aprobación del presupuesto para el año 2017 del Acuerdo específico con el Laboratorio de la Universidad de Castilla-La Mancha, para la realización del Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental Independiente (PVRAIN) en el entorno de las centrales nucleares José Cabrera y Trillo

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

- 23.3 Presupuestos para el año 2017 de los Acuerdos específicos con los Laboratorios de 19 universidades y del Ciemat, para la realización de los Programas de Vigilancia Radiológica Ambiental de las Redes Densa y Espaciada del CSN

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

- 23.4 Presupuestos para el año 2017 de los Acuerdos específicos con los Laboratorios de 4 universidades, para la realización de los Programas de Vigilancia Radiológica Ambiental Independiente de las centrales nucleares

Santa María de Garoña y Almaraz, así como de las instalaciones Juzbado, Quercus, FUA y el Cabril

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

24. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL

24.1 Presidente Sr. Marti Scharfhausen

24.1.1 Pagos del CSN al OIEA.

24.1.2 Información sobre el curso impartido por representantes del OIEA sobre utilización de la herramienta "*Self-assessment regulatory infrastructure for safety*" (SARIS).

24.2 Vicepresidenta Sra. Velasco García

24.2.1 Informe sobre la 18ª reunión del Comité de Dirección de HERCA "Hheads of the European Radiological Protection Competent Authorities", celebrada los días 3 y 4 de noviembre en Dublín (Irlanda).

24.3 Consejero Sr. Dies Llovera

24.3.1 Nota informativa sobre la reunión "*40th meeting of the commission on safety standards*" (CSS), celebrada en Viena del 8 al 9 de noviembre de 2016.

24.4 Secretaria general Sra. Rodríguez López

24.4.1 Acta firmada del Pleno nº 1393, correspondiente a la reunión celebrada el día 24-10-2016.

24.4.2 Análisis de la aplicación de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público al CSN.

25. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

26. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

27. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

27.1 Delegaciones en el presidente

27.1.1 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido

- Resolución de 31/10/2016: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-1532.
- Resolución de 31/10/2016: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2425.

27.1.2 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas

- Resolución de 31/10/2016: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1108.

27.1.3 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos

- Resolución de 31/10/2016: Concesión de acreditaciones para dirigir (1) y operar (61) instalaciones de rayos X.
- Resolución de 04/11/2016: Prórroga de licencias de operador (3) de CN Cofrentes.
- Resolución de 31/10/2016: Prórroga de licencias de supervisor (6) y de operador (11) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 31/10/2016: Concesión de licencias de supervisor (10) y de operador (46) de instalaciones radiactivas.

27.2 Delegaciones en los directores técnicos

27.2.1 DPR: Emisión de Instrucciones Técnicas

- Instrucción Técnica CSN/IT/DPR/16/03 a Ciemat, de resolución 07/11/2016 sobre la calidad de los documentos oficiales y otra documentación que se remite oficialmente al CSN por los titulares de las instalaciones nucleares.
- Instrucción Técnica CSN/IT/DPR/16/2, a Ciemat, de resolución 28/10/2016 sobre la desviación detectada en la inspección realizada los días 26 y 27 de abril de 2016 sobre la protección radiológica operacional del proyecto PIMIC (acta de referencia CSN/AIN/CIE/16/231).

27.2.2 Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas

- Resolución de 07/11/2016: Notificación a IRA-3349.
- Resolución de 07/11/2016: Notificación a IRA-1091.

28. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

El director técnico de Seguridad Nuclear y la directora técnica de Protección Radiológica comparecieron al inicio de la reunión y contestaron a las preguntas formuladas por los miembros del Pleno sobre cuestiones relativas a sus respectivas áreas.

29. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17 horas y 50 minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARIA GENERAL

Vº Bº

EL PRESIDENTE